

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massanassa

2026/04662 Anuncio del Ayuntamiento de Massanassa sobre la delegación de funciones de concejal en la coordinación de la concejalía de Bienestar Social, Personas Mayores, Igualdad e Infancia.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía n.º 2026-777 de fecha 17 de abril de 2026, la Alcaldía-Presidencia ha delegado en el Concejal del Ayuntamiento de Massanassa D. Antonio Rubio Cercós la coordinación de la Concejalía de Bienestar Social, Personas Mayores, Igualdad e Infancia.

Massanassa, 20 de abril de 2026.—El alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.

